



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
28 de enero de 2022
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

55º período de sesiones

25 a 29 de abril de 2022

Tema 2 del programa provisional*

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Organización de los trabajos del período de sesiones

Nota de la Secretaría

1. El proyecto de organización de los trabajos del 55º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, que figura en el anexo de la presente nota, se ha preparado de forma que la Comisión pueda examinar los temas incluidos en el programa del período de sesiones en el tiempo y con los servicios de conferencias que le han sido asignados. El programa provisional anotado del período de sesiones figura en el documento [E/CN.9/2022/1](#).
2. Las modalidades de organización de los trabajos de la Comisión son específicas del 55º período de sesiones y se han preparado teniendo en cuenta las limitaciones y restricciones resultantes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Las reuniones presenciales se celebrarán de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas. En principio, las reuniones virtuales con interpretación a distancia, cuya duración se limitará a dos horas, se celebrarán durante el horario de las reuniones presenciales.
3. Dado el carácter evolutivo de la pandemia de COVID-19, sigue siendo necesario un enfoque flexible que permita a la Mesa, en consulta con los miembros de la Comisión, realizar ajustes durante el período de sesiones.

* [E/CN.9/2022/1](#).



Anexo

Proyecto de organización de los trabajos, 25 a 29 de abril de 2022

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema del programa/programa/documentación</i>
Lunes 25 de abril	
10.00 a 13.00 horas (presencial)	1. Elección de la Mesa 2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización Programa provisional y organización de los trabajos (E/CN.9/2022/1 ; E/CN.9/2022/L.1) Declaraciones introductorias Discurso principal
15.00 a 16.30 horas (virtual)	3. Debate general: <ol style="list-style-type: none"> Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional Población y desarrollo sostenible, en particular el crecimiento económico sostenido e inclusivo Panel de expertos seguido de un debate interactivo sobre: <ol style="list-style-type: none"> Informe del Secretario General sobre la población y el desarrollo sostenible, en particular el crecimiento económico sostenido e inclusivo (E/CN.9/2022/2) Informe del Secretario General sobre los programas e intervenciones para la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en el contexto de la población y el desarrollo sostenible, en particular del crecimiento económico sostenido e inclusivo (E/CN.9/2022/3) Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución ulterior del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (E/CN.9/2022/4)
16.30 a 17.00 horas (virtual)	3. (<i>continuación</i>) Declaraciones en el debate general
Martes 26 de abril	
10.00 a 11.30 horas (virtual)	Mesa redonda de múltiples interesados sobre la contribución de cuestiones clave en materia de población y desarrollo al tema principal del Consejo, “Reconstruir para mejorar después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y al mismo tiempo avanzar hacia la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, seguida de un debate interactivo
11.30 a 12.00 horas (virtual)	3. (<i>continuación</i>) Declaraciones en el debate general
15.00 a 17.00 horas (virtual)	3. (<i>continuación</i>) Declaraciones en el debate general

Fecha/hora

Tema del programa/programa/documentación

Miércoles 27 de abril

- | | |
|----------------------------------|---|
| 10.00 a 11.30 horas
(virtual) | Panel de expertos sobre población y desarrollo sostenible, en particular el crecimiento económico sostenido e inclusivo, seguido de un debate interactivo |
| 11.30 a 12.00 horas
(virtual) | 3. (continuación)
Declaraciones en el debate general |
| 15.00 a 17.00 horas
(virtual) | 3. (continuación)
Declaraciones en el debate general |

Jueves 28 de abril

- | | |
|----------------------------------|---|
| 10.00 a 11.30 horas
(virtual) | 4. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población

Panel de expertos nacionales sobre el programa de trabajo en materia de población, seguido de un debate interactivo
a) Informe del Secretario General sobre las tendencias demográficas en el mundo (E/CN.9/2022/5)
b) Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y la marcha de los trabajos en materia de población en 2021: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (E/CN.9/2022/6)
c) Nota de la Secretaría sobre el plan del programa para 2022 y la ejecución del programa en 2020: subprograma 5 (“Población”) del programa 7 (“Asuntos económicos y sociales”) ^a |
| 11.30 a 12.00 horas
(virtual) | 3. (continuación)
Declaraciones en el debate general |
| 15.00 a 17.00 horas
(virtual) | 3. (continuación)
Declaraciones en el debate general |

Viernes 29 de abril

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 10.00 a 13.00 horas
(presencial) | Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta ^b
5. Programa provisional del 56° período de sesiones de la Comisión

Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional del 56° período de sesiones de la Comisión (E/CN.9/2022/L.2)
6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 55° período de sesiones. |
|-------------------------------------|--|

Clausura del período de sesiones^c

^a Está previsto que la preparación del proyecto de presupuesto por programas para 2023 se ultime en el primer semestre de 2022.

^b El plazo para presentar los proyectos de propuesta vence el 21 de abril de 2022 a las 15.00 horas.

^c De conformidad con la decisión 2005/213 del Consejo Económico y Social, la Comisión, inmediatamente después de clausurar el 55° período de sesiones, celebrará la primera sesión de su 56° período de sesiones con el único objeto de elegir la nueva Presidencia y a otros miembros de la Mesa, con arreglo al artículo 15 del Reglamento de las Comisiones Orgánicas del Consejo.